

Anuario de Investigaciones

Anuario de Investigaciones

ISSN: 0329-5885

anuario@psi.uba.ar

Universidad de Buenos Aires
Argentina

Arnoso Martínez, Maitane; Bombelli, J. Ignacio; Muratori, Marcela; Mele, Silvia V.;
Zubieta, Elena M.

La CONADEP y el Informe Nunca Más: conocimiento, eficacia y emociones asociadas

Anuario de Investigaciones, vol. XX, 2013, pp. 197-205

Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139949056>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA CONADEP Y EL INFORME NUNCA MÁS: CONOCIMIENTO, EFICACIA Y EMOCIONES ASOCIADAS

CONADEP TRUTH COMMISSION AND “NUNCA MÁS” REPORT: KNOWLEDGE, EFFICIENCY AND ASSOCIATED EMOTIONS

Arnoso Martínez, Maitane¹; Bombelli, J. Ignacio²; Muratori, Marcela³; Mele, Silvia V.⁴; Zubieta, Elena M.⁵

RESUMEN

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y el Informe Nunca Más constituyen las primeras acciones basadas en el principio de verdad implementadas en Argentina para hacer frente al pasado represivo de la última dictadura militar (1976-1983). En este marco, se realizó un estudio empírico con el objetivo de explorar el grado de conocimiento que las personas tienen acerca de estas medidas, el grado de aprobación/desaprobación, la eficacia percibida y las emociones suscitadas. La muestra es intencional, compuesta por 470 sujetos de varias ciudades de Argentina. Si bien los resultados muestran bajos niveles de conocimiento acerca del trabajo de la CONADEP, se valoran muy positivamente estas medidas y se percibe que el trabajo realizado ha contribuido para juzgar a los responsables, ayudar a las familias de víctimas, evitar que se repita y construir una historia integradora. Asimismo, se observaron diferencias en función del posicionamiento ideológico de los participantes.

Palabras clave:

Comisión de verdad - Conocimiento - Eficacia - Emociones

ABSTRACT

National Commission of missing people (CONADEP) and its final report *Nunca Más* (Never More) are the first actions led in Argentina, based on a truth's conception, in order to address past military dictatorship (1976-1983). In this frame, an empirical study was carried out to explore the level of knowledge that people have about CONADEP actions, the degree of approval/ disapproval, perceived efficacy and aroused emotions. A convenience sample was used composed by 470 participants from different Argentina. Although results show a poor knowledge about the commission's work, people exhibit high positive evaluations of commission actions recognizing its contributions in responsible persecution, helping victims' relatives, avoiding the repetition of such events and building an integrative story. Differences are also observed when comparing participant's opinions in function of their political-ideological positioning.

Key words:

Truth commission - Knowledge - Efficiency - Emotions

¹Doctora en Ciencia Política. Investigadora en el Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea. E-mail: maitane_arnoso@yahoo.es

²Licenciado en Psicología. Docente de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía, UCA. Becario de doctorado Proyecto PIDDEF 027/11.

³Licenciada en Psicología. Ayudante de Trabajos Prácticos Interina, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria Doctoral Tipo I, CONICET.

⁴Técnica Principal, CONICET.

⁵Licenciada en Sociología. UBA. Doctora en Psicología, Universidad del País Vasco, España. Profesora Adjunta Regular, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Investigadora Adjunta, CONICET.

Introducción

La justicia transicional hace referencia a aquellos mecanismos que permiten transitar de períodos de conflicto armado, o represión política, a escenarios más democráticos en los que se avance en la reparación por las violaciones a los derechos humanos (Andrieu, 2010; International Center for Transitional Justice, 2008). Distintas prácticas han sido llevadas a cabo en muchas partes del mundo para hacer frente a situaciones pasadas de violencia colectiva. Entre ellas pueden contarse conmemoraciones, reparaciones, juicios, pedidos públicos de disculpas, así como la creación de Comisiones de Verdad (CV), entre otras (Andrieu, 2010; Rigney, 2012). Siguiendo a Teitel (2003), una vez finalizada la guerra fría, el modelo de justicia al que fueron adscribiendo los países con un pasado violento y conflictivo, fue de índole restaurativo, acompañado por una aceleración en la resolución de los conflictos y un perseverante discurso por justicia. Lo que se proponía desde el modelo de justicia transicional era construir una historia alternativa respecto de aquellos hechos lamentables ya perpetrados, de modo que las condiciones sociales que habían dado lugar a semejantes hechos fueran suplidas por otras que no permitieran ciclos de venganza o nuevos períodos de violencia. De esta manera, se planteó establecer una memoria colectiva que crease conciencia respecto de los abusos cometidos. Esa memoria se expresa mediante los rituales de recuerdo y de reivindicación de tipo político, todo lo cual colabora en la restitución de la cohesión y en la generación de un compromiso social vinculado a una actitud pacífica y conciliatoria (Cabrera, 2008). Si esto es así, se cumple aquello que afirma Ricouer (2003) respecto de que la memoria se transforma en un instrumento que posibilita que el pasado sea superado y elaborado, y logra tener la función reparadora en tanto que permite construir una visión crítica del pasado que obliga a adjudicar responsabilidades (Cabrera, 2008). Así es como las CV constituyen una de las herramientas más utilizadas para intentar transitar desde climas de violencia producidos por conflictos armados internos o dictaduras militares, hacia una convivencia armónica y pacífica. Se trata de organismos de carácter temporal creados para investigar, sin que necesariamente se llegue a enjuiciar, las violaciones a los derechos humanos realizadas en un país por agentes estatales y/o por las fuerzas armadas de oposición (Hayner, 1994). En relación a esto, las CV no deben ser confundidas con tribunales penales u otras entidades judiciales, aún cuando su labor esté vinculada y sea complementaria. Las CV no tienen el poder de juzgar ni condenar, sino que colaboran aportando información que luego puede o no ser utilizada por las instituciones responsables de implementar la Justicia (Avruch, 2010). De esta manera, pueden ser entendidas como rituales transicionales que buscan implementar un conjunto de mecanismos que, sin dejar espacio a la impunidad, avanzan hacia la consolidación de normas y el refuerzo de la cohesión social en pos de evitar la aparición de la violencia en el futuro, recuperar la confianza institucional vulnerada en el período de violencia política y, así, garantizar la paz (Beristain, Páez, Rimé &

Kanyangara, 2010; Teitel, 2003; Wilson, 1995). Además, las CV son un foro en el que las víctimas pueden entregar su testimonio, hablar sobre aquello que les ocurrió en el pasado y transmitir su experiencia, validando su sufrimiento y promoviendo la empatía entre quienes les escuchan (Beristain, 2005).

Argentina fue pionera en el mundo en la creación de este tipo de organismos, estableciendo la primera comisión oficial transicional de investigación (Teitel, 2003). Inclusive, contó con un amplio reconocimiento y respeto por su imparcialidad y efectividad en el logro de su objetivo primario: obtener “verdad”, siendo esto discutido respecto de las comisiones de otros países (Avruch, 2010). La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) fue creada en Argentina mediante el decreto 187/83 por orden del entonces presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, a los cinco días de haber asumido tal cargo, en el año 1983. La finalidad de esta comisión era indagar el destino de los desaparecidos del último gobierno de facto, ocurrido entre los años 1976 y 1983, así como también investigar acerca de las violaciones a derechos humanos fundamentales como el derecho a la vida, a la integridad personal, al debido proceso, al libre pensamiento, a deambular, a ser tratado con justicia, etc. La CONADEP, dependiente del Ministerio del Interior, estuvo conformada por personalidades destacadas de la comunidad, respaldadas por sus cualidades profesionales y humanas. Entre sus miembros se encontraron: el escritor Ernesto Sábato, quien fue elegido como presidente de la comisión por voto unánime; la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú, el jurista Ricardo Columbres, el ex rector de la Universidad de Buenos Aires, Hilario Fernández Long, el Dr. René Favaloro, el científico Gregorio Klimovsky, y representantes de distintos credos como el rabino Marshall Meyer, el obispo de Neuquén Jaime de Nevares, el pastor metodista Carlos Gattinoni, y el filósofo Eduardo Rabossi. También la conformaron tres diputados: Horacio Hugo Huarte, Santiago Marcelino López y Hugo Piucill.

A través de la recolección de testimonios llevados a cabo a lo largo de todo el territorio nacional, se elaboró un informe denominado “Nunca Más”. El trabajo completo, con toda la información recolectada, se tradujo en más de 50.000 páginas entregadas al Presidente Raúl Alfonsín, luego de 280 días de arduo trabajo (CONADEP, 2006). En ese entonces, se documentó la existencia de 9.000 desaparecidos en manos de personal de las distintas Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad, número que se amplió a 30.000 un tiempo después, también gracias al incansable trabajo de esta comisión. Asimismo, con el retorno de la democracia, se celebraron los Juicios a las Juntas Militares a través de los cuales se procesó a responsables de la represión, siendo que gran parte de la información recabada por la CONADEP fue utilizada para asignar responsabilidades de los actos e injusticias cometidos. Los datos del Informe Nunca Más se utilizan además en la actualidad en los Juicios por Delitos de Lesa Humanidad. Desde la década del setenta hasta la actualidad, se han establecido más de treinta comisiones oficiales en el mundo (Avruch, 2010; Hayner, 2001). En los países de

América Latina en los que se han desarrollado CV eficaces se ha constatado un incremento estadísticamente significativo del respeto por los derechos humanos, en comparación con los países que no tuvieron comisiones o en los que éstas no funcionaron (Beristain et al., 2010). Un estudio realizado en Chile muestra que la evaluación de eficacia en la labor de las CV implementadas en el país se relaciona con una percepción más positiva del clima social emocional. Quienes más efectivo veían el trabajo de las CV, presentaban mayores niveles de confianza institucional e intergrupal y consideraban que había mayor solidaridad entre sus compatriotas, respecto de aquellos que tenían otra opinión de las comisiones. Ahora bien, la evaluación realizada sobre estas CV, así como de la actitud que el Estado debía tener en el abordaje hacia el pasado o el impacto emocional asociado a las medidas de verdad implementadas, se encontró que variaba en función del posicionamiento político de las personas: cuanto más a la derecha se identificaba ideológicamente la población (es decir, cuanta más afinidad ideológica existe con los victimarios), más disminuía la voluntad de conocer la verdad y más crecía la apuesta por políticas de olvido o perdón. Coherentemente, también eran quienes en mayor medida desaprobaron el trabajo realizado por las Comisiones (Arnos, Cárdenas & Páez, en prensa). En Argentina se carece de estudios psicosociales que hayan evaluado la opinión de la población respecto de lo actuado por la CONADEP, que incorporen aspectos como el auto-posicionamiento ideológico, aún cuando se hipotetiza que cuanto más a la izquierda se sitúe la población, por estar ideológicamente más cerca a los colectivos más castigados durante el pasado represivo, más de acuerdo estará con las medidas que esclarezcan la verdad de los sucedido. Por lo tanto, este trabajo pretende avanzar en esa dirección. A modo de síntesis, el objetivo del presente estudio es conocer el grado de conocimiento y aprobación de las personas sobre la labor realizada por la CONADEP, la eficacia percibida en distintas áreas, y la incidencia del posicionamiento ideológico en estas evaluaciones. Se explora también el modo en que estas opiniones se relacionan con la percepción del clima emocional actual en el país.

Método

Tipo de estudio

Se desarrolló un estudio de naturaleza descriptivo correlacional, de diseño no experimental transversal, con sujetos de ambos sexos como unidad de análisis.

Participantes

La muestra, no probabilística intencional, está compuesta por 470 participantes de los cuales el 40.2% (n=189) son hombres y el 59.8% (n=281) mujeres. La edad oscila entre los 18 y los 83 años, con una edad media de 35.26 años ($SD = 13.29$).

Respecto al posicionamiento ideológico, la mayoría se define con una orientación política de centro (n=218; 49%), un 30.6% (n=136) se identifica con la izquierda y un 20.4% (n=91) se ubica a la derecha.

Del total de la muestra, el 6.6% (n=31) afirma ser víctima

directa de la dictadura, el 20.6% (n=97) víctima indirecta, y el 65.5% (n=308) se define como no afectado.

En relación al lugar de residencia, el 41.9% (n=197) habita en Trenque Lauquen y alrededores, el 29.8% (n=140) en La Plata y alrededores, el 14.7% (n=69) en la zona de Junín, y el 13.6% (n=64) en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense.

Instrumento

Los participantes respondieron un cuestionario de formato autoadministrado integrado por:

- Una sección de datos sociodemográficos.
- Un ítem para conocer el autoposicionamiento ideológico, donde los participantes debieron situarse en una escala de 1 (*extrema izquierda*) a 7 (*extrema derecha*).
- Un ítem para evaluar el grado de conocimiento acerca del trabajo realizado por la CONADEP (*“¿Cuánta información diría usted que posee de la CONADEP y del Informe NUNCA MÁS?”*), con un continuo de respuesta de 1 (*Muy poca*) a 5 (*Muchísima*).
- Ítems para conocer el grado de lectura sobre la temática (*“¿Ha leído sobre la CONADEP en los periódicos, revistas o en libros?; ¿Leyó el informe NUNCA MÁS (o parte de éste)?”*), con un continuo de respuesta de 1 (*Nada*) a 4 (*Mucho*).
- Una pregunta dirigida a medir el grado de aprobación del trabajo realizado por la CONADEP (*“Con respecto a la actuación de la CONADEP, diría usted que...”*), con una opción de respuesta que va de 1 (*lo desaprueba totalmente*) a 4 (*lo aprueba totalmente*).
- Una escala con el fin de indagar acerca de la percepción de la eficacia de la CONADEP y su informe en diferentes áreas. Por un lado, se le pide a los participantes que indiquen su parecer respecto a la actuación en general, con un continuo de respuesta que varía de 1 (*muy mala*) a 4 (*excelente*). Y, por otro, que evalúen en qué medida se cumplieron los diferentes objetivos para los que fueron creados (*“En qué medida estima usted que la CONADEP y el Informe Nunca Más: Ayudaron a las familias de las víctimas a saber lo que ocurrió a sus seres queridos/ Ayudaron a crear una historia integradora que incorpora a los diferentes grupos nacionales en un relato común/ Ayudaron a que los culpables de atrocidades de violaciones de los derechos humanos pudieran ser juzgados/ Ayudaron a que las violaciones a los derechos humanos no vuelvan a ocurrir en la actualidad o en el futuro”*), donde los participantes contestaban en un continuo de 1 (*nada*) a 4 (*mucho*).
- Una escala con el objetivo de conocer las emociones asociadas (*“Cuando piensa en el Informe Nunca Más de la CONADEP usted siente: Alegría/ Tristeza/ Culpa/ Vergüenza/ Miedo/ Bronca/ Orgullo/ Esperanza”*), en la que los participantes optaban en un continuo de respuesta de 7 puntos entre 1 (*nada*) y 7 (*muchísimo*) a cada una de las emociones suscitadas.
- Una versión abreviada de la escala de clima emocional del país (Páez et al., 1997). En cuatro ítems con un continuo de respuesta donde 1 (*nada*) y 5 (*mucho*), evalúa en qué medida la percepción del clima social del país es de solidaridad y ayuda mutua, de confianza en

las instituciones, de enojo y hostilidad entre las personas y grupos, así como un bajo estado de ánimo caracterizado por la tristeza y la pasividad.

Resultados

Conocimiento e información acerca del trabajo realizado por la CONADEP

Los datos muestran que el grado de información que los participantes tienen acerca del trabajo realizado por la CONADEP es medio-bajo ($M=2.40$; $SD=1.15$). No sólo se ha leído muy poco sobre ella en periódicos, revistas o libros ($M=1.94$; $SD=.83$) sino que es aún menor el nivel de lectura del Informe Nunca Más que de ella derivó ($M=1.82$; $SD=.95$).

Si bien el promedio de información y lectura es bajo en todas las franjas etarias, existen diferencias significativas en función de la edad de los participantes. Respecto al nivel de información, los participantes más jóvenes son quienes exhiben la media más baja, a pesar de que los

contrastes posteriores no revelan diferencia entre los distintos grupos ($F(2,432)=3.40$; $p=.03$. 18-39= 2,31; 40-59= 2,62; 60-83= 2,63). Los participantes con edades comprendidas entre 18 y 39 años son quienes menos han leído acerca de la CONADEP en la prensa (1,85), seguidos por los mayores de 60 años (2,06) y en último lugar están quienes tienen entre 40 y 59 años (2,16) ($F(2,460)=6.14$; $p=.00$). La diferencia es significativa entre los participantes más jóvenes y los de mediana edad. A su vez, como puede observarse en la Tabla 1, existen diferencias significativas en el grado de conocimiento e información en función del posicionamiento ideológico. En todos los casos, quienes se ubican más hacia la izquierda se diferencian de los que se posicionan al centro y a la derecha del espectro. Es decir, los participantes que se posicionan más hacia la izquierda exhiben un mayor grado de información sobre la CONADEP, han leído más sobre ella en la prensa y han leído en mayor medida el Informe Nunca Más.

Tabla 1
*Información y lectura acerca de la CONADEP y NUNCA MÁS:
 medias y ANOVAs por ideología*

	(1)	(2)	(3)	F	gl.	p
Grado de información sobre la CONADEP	2.93	2.21	2.11	20.924	2, 410	.000
Ha leído sobre CONADEP en prensa	2.24	1.82	1.78	12.903	2, 436	.000
Lectura total o parcial del Informe Nunca Más	2.31	1.67	1.58	24.897	2, 432	.000

Nota. Posicionamiento ideológico: (1) Izquierda, (2) Centro, (3) Derecha.
 Contraste F Post Hoc (test de Scheffé), difieren entre sí a nivel $p \leq 0.05$.

Aprobación y eficacia percibida

A pesar del conocimiento medio bajo del trabajo realizado por la CONADEP, existe un amplio consenso en la valoración muy positiva del trabajo realizado ($M=3.46$, $SD=.68$), y esta aprobación es independiente de la ideología que manifiestan tener las personas entrevistadas ($F(2,423)=2.38$; $p=.094$). Asimismo, en lo que hace a la actuación de la CONADEP, y al Informe Nunca Más, su evaluación es muy positiva en general ($M=3.15$, $SD=.61$). Sin embargo, existen diferencias significativas en función de la posición ideológica de los participantes ya que quienes se sitúan en el extremo izquierdo de orientación política (3.24) mejor evalúan la actuación de la comisión y su informe, seguidos por los que se posicionan en el centro

(3.16) y, por último, quienes se ubican hacia el extremo de la derecha (2.98). El contraste se da entre los grupos extremos del continuo ideológico ($F(2,241)=4.87$; $p=.01$). Con el fin de conocer la eficacia global percibida, los ítems incluidos para medir las distintas áreas fueron sometidos a un análisis factorial con rotación varimax que arrojó un único factor que explica el 66.64% de la varianza (ver Tabla 2). Así, con el sumatorio de los ítems, se realizó una medida global que indica, en general, una alta percepción de eficacia, que si bien es mayor cuanto más a la izquierda se posicionan los participantes, las diferencias se presentan entre quienes se ubican en el centro y en el extremo derecho. Éstos últimos son quienes menor eficacia le atribuyen a la comisión y a su informe.

Tabla 2
Eficacia percibida: estructura factorial, medias y ANOVAs por ideología

Ayudaron a...	F1	x	(1)	(2)	(3)	F	gl.	P
Que las familias sepan lo ocurrido	.826	3.15	3.14	3.20	3.09	.644	2, 426	.53
Crear una historia integradora	.836	2.90	2.99	2.97	2.66	5.166	2, 425	.01
Juzgar a culpables	.834	3.17	3.26	3.21	2.98	4.008	2, 425	.02
Evitar repetición de los hechos	.767	2.96	3.07	3.02	2.69	5.433	2, 428	.01
Eficacia Total		3.04	3.10	3.09	2.88	3.05	3.722	.03

Nota. Posicionamiento ideológico: (1) Izquierda, (2) Centro, (3) Derecha.
 Contraste F Post Hoc (test de Scheffé), difieren entre sí a nivel $p \leq 0.05$.

Si se analizan las puntuaciones medias en cada ítem, se observa que los participantes consideran que el trabajo de la CONADEP es muy eficaz, sobre todo para ayudar a juzgar a los responsables de la violencia y resarcir el sufrimiento ocasionado a los sobrevivientes y a los familiares de personas detenidas, desaparecidas y/o asesinadas. Asimismo, aunque en menor medida, se percibe a esta comisión como eficaz en su contribución en la no repetición de los hechos y en la construcción de una historia nacional integradora. Como se exhibe en la Tabla 2, se observan diferencias significativas en cada uno de los ítems en función del posicionamiento ideológico de los participantes, a excepción de la ayuda que supuso a las víctimas sobrevivientes o a los familiares, en donde los análisis estadísticos no arrojaron diferencias. Los individuos que se ubican con una orientación política de derecha son quienes perciben una menor eficacia en todas las áreas analizadas. Se diferencian de aquellos que se ubican en el centro y hacia la izquierda en la eficacia percibida en la ayuda brindada para crear una historia integradora y para evitar la repetición de violaciones. Por último, los participantes posicionados en los extremos se diferencian en la eficacia percibida en la ayuda que la CONADEP y el Informe Nunca Más significaron en el juzgamiento de los culpables.

Emociones asociadas a la CONADEP y el Informe Nunca Más

El listado de emociones fue sometido a un análisis factorial de rotación varimax que agrupó los ítems en dos factores diferenciados que explican el 60.28% de la varianza (ver Tabla 3). El primer factor incluye a las emociones negativas de ira, tristeza, miedo, vergüenza y culpa; el segundo, integra a las emociones positivas de esperan-

za, alegría y orgullo. Se construyeron, a partir de la solución factorial, dos escalas: una de emociones negativas y otra de emociones positivas.

Tabla 3
Estructura factorial de las emociones suscitadas por el Informe Nunca Más

	F1	F2
Tristeza	.758	-.218
Culpa	.529	.190
Ira	.796	
Miedo	.711	
Vergüenza	.711	
Esperanza	.226	.771
Alegría	-.159	.886
Orgullo	-.126	.871

Tal como se exhibe en la Tabla 4, si bien las emociones tanto negativas como positivas no poseen gran intensidad, los participantes manifiestan sentir, al pensar en el Informe Nunca Más, en mayor medida, tristeza seguida de esperanza e ira. Quienes se posicionan ideológicamente más hacia la izquierda explicitan experimentar un mayor nivel de emociones negativas (especialmente tristeza) en comparación con los participantes que se ubican ideológicamente más hacia la derecha. Asimismo, es el primer grupo quien mayores niveles de ira experimenta, en comparación con los otros grupos de posicionamiento ideológico. No se observan diferencias significativas en las emociones positivas en función del posicionamiento ideológico de los participantes.

Tabla 4
Emociones suscitadas por el Informe Nunca Más: medias y diferencias según ideología

	x	(1)	(2)	(3)	F	gl.	P
Emoc. Negativas	2.67	2.87	2.64	2.30	4.58	2,383	.01
Tristeza	3.94	4.31	3.84	3.37	4,54	2, 404	.01
Culpa	1.37	1.29	1.33	1.46	.824	2, 392	.44
Ira	3.45	4.01	3.16	3.00	7.29	2, 396	.00
Miedo	2.07	2.19	2.12	1.77	1.86	2,392	.16
Vergüenza	2.71	2.70	2.87	2.20	2.85	2,388	.06
Emoc. Positivas	2.64	2.89	2.51	2.54	1.82	2,380	.16
Esperanza	3.47	3.62	3.33	3.33	.696	2,395	.50
Alegría	2.17	2.32	2.08	2.19	.574	2,385	.56
Orgullo	2.46	2.75	2.39	2.31	1.39	2,395	.26

Nota. Posicionamiento ideológico: (1) Izquierda, (2) Centro, (3) Derecha.
Contraste F Post Hoc (test de Scheffé), difieren entre sí a nivel $p \leq 0,05$.

Clima emocional en el país

Como puede verse en la Tabla 5, los ítems que evaluaban la percepción del clima emocional del país fueron sometidos a un análisis factorial de rotación varimax que arrojó una solución de dos factores que explican el 77% de la varianza. El primero (53.64% v.e.) agrupa los ítems de

clima negativo, de enojo, hostilidad y agresividad entre las personas junto con los de tristeza, pasividad y bajo estado de ánimo. El segundo (23.35% v.e.) integra los ítems de clima positivo, de solidaridad y ayuda mutua, junto con el de confianza en las instituciones.

Tabla 5
Estructura factorial de la escala de clima social

	F1	F2
Clima negativo		
Enojo, hostilidad y agresividad entre las personas	.881	-.153
Tristeza, pasividad, bajo estado de ánimo	.869	-.201
Clima positivo		
Solidaridad y ayuda mutua	-.103	.873
Confianza en las instituciones	-.252	.806

En términos generales, tal como se exhibe en la Tabla 6, se percibe un mayor clima negativo que positivo, con un predominio de emociones de enojo, hostilidad y agresividad entre las personas. Asimismo, se observan bajos niveles de confianza institucional.

Respecto a las diferencias en función del posicionamiento ideológico, se observa que en todos los casos, a excepción de la percepción de solidaridad y ayuda mutua que no arroja diferencias, los participantes que se ubican más hacia el

extremo izquierdo se diferencian tanto de quienes se posicionan en el centro como de quienes se orientan hacia la derecha en la percepción de un mayor clima positivo, y en una mayor confianza en las instituciones. A la vez, también aquel grupo es el que exhibe un menor nivel de percepción de clima negativo, de emociones de enojo, hostilidad, tristeza, pasividad y bajo estado de ánimo. Los niveles de percepción de clima negativo aumentan en los individuos posicionados hacia la derecha en el espectro ideológico.

Tabla 6
Clima social: medias y diferencias significativas según ideología

	x	(1)	(2)	(3)	F	gl.	P
Clima Negativo	3.27	2.82	3.38	3.55	20.24	2,432	.00
Enojo, hostilidad y agresividad entre las personas	3.48	3.07	3.58	3.76	15.43	2,436	.00
Tristeza, pasividad, bajo estado de ánimo	3.07	2.56	3.20	3.37	18.20	2,434	.00
Clima Positivo	2.57	2.83	2.50	2.43	7.96	2,435	.00
Solidaridad y ayuda mutua	2.92	3.03	2.91	2.83	1.14	2,436	.32
Confianza en las instituciones	2.23	2.64	2.09	2.03	16.46	2,436	.00

Nota. Posicionamiento ideológico: (1) Izquierda, (2) Centro, (3) Derecha.
 Contraste F Post Hoc (test de Scheffé), difieren entre sí a nivel p<= 0,05.

Correlación entre las variables analizadas

Se realizó un análisis de correlaciones bivariadas para comprobar la relación entre las medidas analizadas. Como se observa en la Tabla 7, el mayor conocimiento e información sobre la CONADEP y el Informe Nunca Más se relaciona con una mayor aprobación y percepción de eficacia del trabajo realizado, a la vez que todas ellas se asocian a una mejor percepción del clima emocional po-

sitivo, y una menor percepción del clima emocional negativo. Por su parte, la presencia de emociones tanto negativas como positivas se asocian a un mayor conocimiento acerca del trabajo de la CONADEP y del Informe Nunca Más, a una mejor percepción de eficacia y a una mejor evaluación de su actuación, así como a una mayor aprobación del trabajo realizado.

Tabla 7
Correlación entre variables

	E	CN	CP	EN	EP	Aprueba	Actuación	Info
Eficacia (E)	1	-.150**	.267**	.160**	.450**	.406**	.601**	.272**
Clima Negativo (CN)		1	-.393**	.022	-.063	.012	-.038	-.231**
Clima Positivo (CP)			1	.078	.298**	.168**	.144**	.249**
Emoc. Negat. (EN)				1	-.087	.124*	.180**	.148**
Emoc. Positivo (EP)					1	.289**	.307**	.249**
Aprueba						1	.451**	.240**
Actuación							1	.278**
Grado info (Info)								1

Nota. ** La correlación es significativa al nivel 0.01. * La correlación es significativa al nivel 0.05.

Discusión

Los resultados presentados en este trabajo dan cuenta de que la opinión de los individuos sobre las medidas tomadas frente al pasado represivo depende, entre otras, del posicionamiento ideológico. Dato que es coherente con los hallazgos reportados en estudios previos sobre la temática (Aroso, 2012; Aroso et al., en prensa; Manzi, Ruiz, Krause, Meneses, Haye & Kronmüller, 2004). En primera instancia puede observarse que aún queda mucho por hacer en relación a la difusión del trabajo de la CONADEP, en tanto "verdad oficial" sobre lo sucedido. El poco conocimiento exhibido por los participantes más jóvenes puede ser analizado como desinterés por quienes aún no habían nacido o eran niños cuando sucedió la dictadura, la vuelta a la democracia y la formación de la CONADEP, pero básicamente como producto de una escasa o ineficaz transmisión a las nuevas generaciones de lo sucedido. Para quienes pasaron los 50 años, puede reflejar por un lado un tema resuelto y, por otro, una actitud de rechazo hacia la retrospectiva. Es de destacar el hallazgo de que cuanto más a la derecha se posicionan los individuos, menor es la información que poseen respecto del tema.

En su trabajo sobre la labor de la Comisión de Verdad de Sudáfrica luego del Apartheid, Gibson (2006) enfatiza que uno de los factores que contribuye a la efectividad del proceso nacional de logro de verdad -y reconciliación en ese caso particular- es que dicho proceso debe penetrar en la sociedad, capturando la atención de los individuos para que, atendiendo a la información, pueda producirse un cambio. Una vez que las personas toman conciencia de la situación vivida y disponen de información válida y confiable al respecto, es que tienen la oportunidad de juzgar las conclusiones de la comisión y debatir sobre ellas. Para el autor, el foco de atención que las personas hagan en cuanto a la información de una comisión oficial es de central importancia para un cambio a nivel societal. Esto es lo que parece suceder con la muestra aquí analizada, que manifiesta tener poca información sobre el trabajo de la CONADEP y el Informe Nunca Más.

La caótica y disruptiva situación que le sigue a los períodos de violencia política constituye una oportunidad única para construir nuevas formas de identidad y de comunidad que predispongan menos al conflicto y al resurgimiento de la violencia (Hutchison & Bleiker, 2008). Según la opinión de las participantes en este estudio, la CONADEP y el Informe Nunca Más parecen haber colaborado en esta línea. Los resultados son muy positivos, y lo son aún más si se los compara con la percepción de eficacia del trabajo de las CV de Chile, en donde esta percepción fue significativamente menor (Aroso et al., en prensa). Aunque probablemente la explicación de mayor eficacia percibida en el caso argentino se deba a que los victimarios fueron llevados a juicio y condenados, hecho que no se dio en Chile aún. Asimismo, los datos de este estudio reflejan importantes diferencias en función del posicionamiento ideológico de las personas. Quienes se orientan más hacia la derecha son más severos y juzgan menos efectiva las labores de haber ayudado a crear una historia integra-

dora del período en cuestión, de haber ayudado a juzgar a los responsables, y de haber colaborado en que episodios de este tipo no vuelvan a repetirse en el país. La efectividad percibida es muy elevada en relación a los cuatro objetivos que perseguía y desarrolló la CONADEP y, a nivel general, aumenta en lo que concierne a la ayuda a los familiares y sobrevivientes, y a la colaboración en el juzgamiento de los responsables. La efectividad percibida en el primero de los sentidos se vincula directamente con la esencia de la justicia restaurativa, que pretende reordenar un estado de reconocimiento de derechos perdido por la situación de violencia. La identificación de las víctimas, el reconocimiento del tipo de daños sufridos y la validación de su dolor -en todo lo cual tuvo su incumbencia la CONADEP- ayudaron en el desarrollo de estrategias de reparación por parte del Estado. Así, en coincidencia con lo que postula Méndez (1997), el reconocimiento del Estado colabora, aunque sea en una mínima parte, en ayudar a curar las heridas. También la relevancia de los resultados es notable en lo que hace a la eficacia percibida de haber contribuido a juzgar a los responsables. La identificación y el procesamiento judicial a los responsables de las violaciones a los derechos humanos contribuyen, por una parte, anulando los efectos lesivos de la impunidad y, por otra parte, mirando al futuro, disuadiendo potencialmente todo intento de imponer nuevamente el caos y la violencia. Estos resultados son ya, de por sí, un gran aporte de la CONADEP en lo que hace al proceso de consolidación de la democracia y del Estado de Derecho que es, entre otros, uno de los fines para los cuales es creada en el marco de la justicia transicional (Andrieu, 2010).

Sucesos traumáticos como los ocurridos en la última dictadura militar argentina movilizan intensas emociones como la ira y la tristeza (Aroso, 2012) y, en esa línea, acciones como la creación y el trabajo de la CONADEP y el Nunca Más, que recuperan los horrores de la época, actualizan nuevamente esas emociones, de forma significativa, entre las personas con una orientación ideológica de izquierda. A su vez, la esperanza, como emoción positiva de mayor saliencia, puede asociarse a las características reparatorias y restaurativas de estas medidas, así como de la colaboración en el logro de justicia antes mencionada. Es relevante destacar cómo la lectura y el mayor conocimiento del Informe Nunca Más se asocia tanto a mayores niveles de emociones positivas como negativas, lo cual expresa una fuerte, y probablemente esperada, ambivalencia. En este sentido, no es lo mismo el hecho de "leer sobre la CONADEP en prensa" y el haber "leído el Informe". En el primer caso, surgen emociones tanto positivas como negativas pero son más fuertes las primeras. En el segundo caso, la lectura total o parcial del informe no se asocia a emociones positivas sino a una más significativa emocionalidad negativa. La lectura del Informe Nunca Más es un proceso duro que aumenta la negatividad emocional. Esta idea se sustenta en el hecho probable de que los atropellos y las injusticias que se revelan en el Informe despiertan bronca, miedo o tristeza, pero al mismo tiempo -en la medida que los atropellos son revelados y denunciados, y que la información pueda ser utili-

zada para juzgar a los responsables- activan emociones de esperanza, a la vez que una cierta alegría y orgullo. Por último, el clima emocional que se percibe al nivel del país en la actualidad da cuenta de la preeminencia de vivencias de hostilidad, de desconfianza y falta de solidaridad entre las personas, y una muy baja confianza en las instituciones. Estos datos ratifican los hallazgos de distintos estudios locales realizados desde el año 2006 (Beramendi, Sosa & Zubietá, 2012; Muratori, Delfino & Zubietá, 2013; Zubietá, Deflino & Fernández, 2007; Zubietá, Delfino & Fernández, 2008; Zubietá, Muratori & Mele, 2012). En lo que hace al posicionamiento ideológico, la percepción de clima emocional negativo es mayor entre los participantes que se orientan hacia la derecha, mientras que la percepción de clima emocional positivo es más saliente en quienes se orientan hacia la izquierda. Este resultado también corrobora los hallazgos de los estudios locales previos, asociado probablemente con el hecho de que en el momento actual del país, el gobierno es visto por gran parte de la población como progresista y de centro izquierda, apareciendo la derecha y centro derecha como anti status-quo y la centro-izquierda como favoreciendo el status-quo (Zubietá, Muratori & Mele, 2012). Finalmente, cabe destacar la asociación positiva entre la percepción del clima social emocional y la eficacia de la CONADEP. Los participantes que evalúan como más eficaz el trabajo realizado tienden a percibir mayor confianza en las instituciones y más solidaridad entre la gente, en comparación con quienes tienen un juicio menos positivo sobre la labor de la comisión. Justamente, el mandato institucional de las CV apunta a lograr mayor confianza en las instituciones, consolidar un estado de derecho en donde la ley rija y sea efectiva, evite nuevos períodos de violencia, y restaure finalmente la cohesión y la confianza social (Andrieu, 2010).

Estos primeros resultados son exploratorios, y deben profundizarse ampliando la muestra, pero permiten tener una primera aproximación al análisis psicosocial de las actuaciones de las comisiones de verdad. Permiten a su vez, abrir una importante línea de investigación local y transcultural, en lo que hace a los procesos de justicia ante un pasado de violencia, con importantes implicaciones para la creación y mantenimiento de climas sociales de rechazo ante la violencia como forma de resolución de los conflictos.

REFERENCIAS

- Andrieu, K. (2010). *Transitional justice: A new discipline in Human Rights*. Online Encyclopedia of Mass Violence. Recuperado de Internet el 4 de febrero de 2013 de http://www.massviolence.org/PdfVersion?id_article=539.
- Arnosso, M. (2012). *Dictadura Militar en Jujuy (1976-1983): Representaciones del Pasado, la Justicia y la Reparación*. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad de Jujuy.
- Arnosso, M., Arnoso, A. & Pérez-Sales, P. (2012). Representaciones sociales del pasado: la dictadura militar argentina en la memoria colectiva. *Revista de Psicología Social*, 27(3), 259-272.
- Arnosso, M., Cárdenas, M. & Páez, D. (en prensa). Las actitudes de la sociedad chilena ante las comisiones de "Verdad y Reconciliación" y "Prisión Política y Tortura".
- Avruch, K. (2010). Truth and Reconciliation Commissions: Problems in transitional justice and the reconstruction of identity. *Transcultural Psychiatry*, 47(1), 33-49.
- Beramendi, M., Sosa, F. & Zubietá, E. (2012). Anomia y percepción de control en el contexto argentino. *Revista de Psicología Política*, 45, 43-60.
- Beristain, C. (2005). Democratización y democratización en América Latina: Un análisis regional. Papel de las Políticas de Verdad, Justicia y Reparación. En IIDH (Ed.), *Verdad, justicia y reparación. Desafíos para la democracia y la convivencia social*. San José: International IDEA.
- Beristain, C.M., Páez, D., Rimé, B. & Kanyangara, P. (2010). Psychosocial effects of participation in rituals of transitional justice: A collective-level analysis and review of the literature of the effects of TRC sans trials on human rights violations in Latin America. *Revista de Psicología Social*, 25(1), 47-60.
- Cabrera, L. (2008). Memoria, identidad y justicia. Desafíos para la rehabilitación del tejido social. *Pensamiento Iberoamericano*, 2, 271-284.
- CONADEP (2006). *Nunca más: informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (8va Ed.). Buenos Aires: Eudeba.
- Gibson, J. (2006). The Contributions of Truth to Reconciliation. Lessons from South Africa. *Journal of Conflict Resolution*, 50(3), 409-432.
- Hayner, P. (1994). Truth Commissions - 1974 to 1994. A comparative study. *Human Rights Quarterly*, 16, 597-655.
- Hayner, P. (2001). *Unspeakable truths: Facing the challenge of truth commissions*. New York: Routledge.
- Hutchison, E. & Bleiker, R. (2008). Emotional Reconciliation. Reconstituting Identity and Community after Trauma. *European Journal of Social Theory*, 11(3), 385-403.
- International Center for Transitional Justice (2008). *What is Transitional Justice?* Recuperado de Internet el 3 de marzo de 2013 de <http://www.ictj.org/en/tj>.
- Manzi, J., Ruiz, M.S., Krause, M., Meneses, A., Haye, A. & Kronmüller, E. (2004). Memoria colectiva del Golpe de Estado de 1973 en Chile. *Revista Interamericana de Psicología*, 38, 153-169.
- Méndez, J. (1997). Accountability for Past Abuses. *Human Rights Quarterly*, 19(2), 255-282.
- Pennebaker, J. & Basanick, B. (1998). Creación y mantenimiento de memorias colectivas. En D. Páez, J. Valencia, J. Pennebaker, B. Rimé & D. Jodelet (Eds.) *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Muratori, M., Delfino, G.I. & Zubietá, E. (2013). *Percepción de Anomía, Confianza y Bienestar: la mirada desde la Psicología*

- Social.* Manuscrito presentado para su publicación.
- Páez, D., Ruiz, J.I., Gailly, O., Kornblit, A.L., Wiesenfeld, E. & Vidal, C.M. (1997). Clima emocional: Su concepto y medición mediante una investigación transcultural. *Revista de Psicología Social*, 12(1), 79-98.
- Ricouer, P. (2003). *Memoria, Historia y Olvido*. Madrid: Trotta.
- Rigney, A. (2012). Reconciliation and remembering: (how) does it work? *Memory Studies*, 5(3), 251-258.
- Teitel, R.G. (2003). Transitional Justice genealogy. *Harvard Human Rights Journal*, 16, 69-94.
- Wilson, R. (1995). Manufacturing legitimacy: The Truth and Reconciliation Commission and the Rule of Law. *Indicator SA*, 13(1), 41-46.
- Zubieta, E., Delfino, G. & Fernández, O. (2007). Confianza Institucional y el rol mediador de creencias y valores. *Revista de Psicología*, 3(6), 101-120.
- Zubieta, E., Delfino, G. & Fernández, O. (2008). Clima social emocional, confianza en las instituciones y percepción de problemas sociales. Un estudio con estudiantes universitarios urbanos argentinos. *Psykhe*, 17(1), 5-16.
- Zubieta, E., Muratori, M. & Mele, S. (2012). Bienestar, clima emocional, percepción de problemas sociales y confianza. *Anuario de Investigaciones*, 19, 97-106.

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2013

Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2013